



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

**6222**

*Anuncio del otorgamiento de concesión administrativa para ocupación y explotación de local destinado a bar-cafetería-restaurante ubicado en la zona de servicio en el Puerto de Cala Bona (T.M. Son Servera).*

De conformidad con el art. 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 78.2 de la Ley 10/2005, de 21 de junio de Ports de les Illes Balears, se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2015, en el que se resuelve:

Otorgar concesión administrativa para la ocupación y explotación de un local con una superficie total de 107,48 m<sup>2</sup> (local de 73,73 m<sup>2</sup> más porche exterior de 33,75 m<sup>2</sup>) con destino a bar-cafetería-restaurante en la zona de servicio del puerto de Cala Bona(T.M. Son Servera, Mallorca) al Sr. Miguel Sancho Rodrigo con un canon anual de 30.005 € (más IVA) y con un plazo de vigencia de la concesión de 10 años, con posibilidad de prórroga expresa de un año.

Palma, 9 de abril de 2015

**El Director Gerente de Ports de les Illes Balears,**  
David Gómez Picard

